

LIFELONG LEARNING CORPORACION APRENDIZAJE CONTINUO S.A

LIFELONG LEARNING

RUC 1792347173001

Para: Señores Accionistas de LIFELONG S.A.

De: José Javier Peralta Nogales

ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

Las estrategias de mercado diseñadas e implementadas para el ejercicio 2012 estuvieron orientadas a mejorar la cobertura del mercado nacional, para lo cual se decidió formar un equipo profesional de personas preparadas para poder ofrecer equipos y servicios a los clientes, de calidad.

Esta administración hizo todos los esfuerzos por posicionar a la empresa en el mercado de certificaciones en las empresas del sector privado y público, respectivamente.

Todas las disposiciones de la Junta General de Lifelong Learning S.A. se cumplieron en su oportunidad.

La resolución No. 08.G. DSC.010. Establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, por parte de las compañías y entes sujetos de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en la que se establece el año 2011 como período de transición. En cumplimiento de la misma, Lifelong Learning S.A. presentó sus estados financieros con observancia de las NIFF.

Durante el ejercicio objeto del presente informe no se han presentado hechos extraordinarios que ameriten informarse.

LIFELONG LEARNING CORPORACION APRENDIZAJE CONTINUO S.A

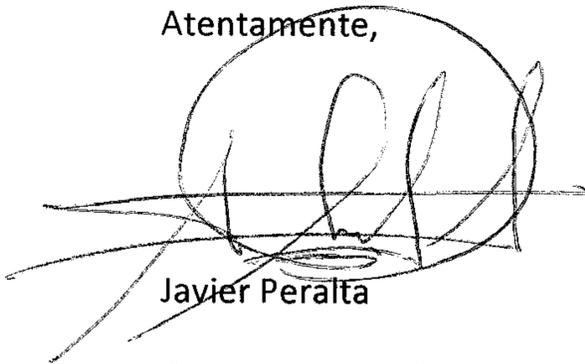
Análisis de Resultados del Ejercicio Económico 2012:

DENOMINACION	VALOR US\$
INGRESOS	1.069,81
UTILIDAD EN VENTAS	1.069,81
GASTOS DE VENTAS	1.046,70
UTILIDAD ANTES DE IMP	23,11
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00
23% IMPUESTO A LA RENTA	5,32

Finalmente, solicito a la Junta General se continúe brindando el mismo o mayor apoyo a las políticas y estrategias implantadas en el ejercicio, objeto de este informe para cumplir las aspiraciones de ventas, ingresos económicos y principalmente el desarrollo de la compañía para los siguientes años.

Con lo anotado, quiero agradecer a la Junta General por la confianza y apoyo recibidos.

Atentamente,



Javier Peralta

Gerente General